



ART. 168, 1 C) - ANEXO DE PERSONAL

Para el año 2020 no existe Capítulo I del Proyecto de Presupuesto de Gastos, que correspondía a las retribuciones de las DOS PLAZAS de personal laboral fijo de Ayudante Técnico de Archivo y Bibliotecas (Grupo A2), con Nivel de Complemento de Destino 22, ya que fueron funcionarizadas pasando a ser personal del Ayuntamiento.

Cartagena, a 2 de diciembre 2019.

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO  
CARMEN CONDE-ANTONIO OLIVER

Fdo.: Carlos Piñana Conesa